



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Tepic, Nayarit a 16 de marzo de 2018
INAI/070/18

SNT Y SNA DEBEN FUNCIONAR COMO MECANISMOS PARA CONTROLAR EL PODER MÁS ALLÁ DE LAS ELECCIONES: JOEL SALAS

- **El comisionado dictó la conferencia magistral “Democracia y contrademocracia”, como parte del Seminario Permanente de Democracia y Derechos Humanos que se imparte en la Universidad Autónoma de Nayarit**
- **“La contrademocracia no es contraria a la democracia electoral, sino que se antepone a ella, y está constituida por poderes indirectos diseminados en la sociedad”, señaló Salas Suárez**

Los sistemas nacionales de Transparencia (SNT) y Anticorrupción (SNA) deben funcionar como mecanismos para controlar la manera en la que se ejerce el poder más allá del resultado de las elecciones, afirmó Joel Salas Suárez, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Subrayó que actualmente los ciudadanos cuentan con el SNT, el SNA y los Sistemas Locales Anticorrupción (SLA) para supervisar el desempeño de sus autoridades y exigirles que cumplan con las tareas que les corresponden.

“El objetivo es relativamente sencillo velar que el poder sea fiel a sus compromisos. Es decir, que aquello que se prometió al momento de la campaña y por lo cual nosotros votamos por alguien, efectivamente se cumpla”, enfatizó el comisionado.

Salas Suárez, añadió que en ambos sistemas existe una participación directa de la sociedad para controlar la forma en la que se ejerce el poder y pueden contribuir a consolidar un verdadero ejercicio democrático, en el cual los ciudadanos supervisen que los funcionarios elegidos en las urnas cumplan con sus compromisos.

El comisionado dictó la conferencia magistral “Democracia y contrademocracia”, como parte del Seminario Permanente de Democracia y Derechos Humanos que se imparte en la Universidad Autónoma de Nayarit.

Ante estudiantes y académicos, Salas Suárez destacó que la contrademocracia no es contraria a la democracia electoral, sino que se antepone a ella, y está constituida por poderes indirectos diseminados en la sociedad.

Indicó que el control de la sociedad se encuentra en tres modalidades específicas: la vigilancia, la denuncia y la calificación, que contribuyen a fortalecer la democracia y pueden dotarla de legitimidad social.

“Dado que el voto no ha sido suficiente para que los gobernantes cumplan sus compromisos, la sociedad no se ha quedado muda, ha surgido un cuestionamiento social permanente y presiones desde distintos frentes y se empieza a organizar esta notación de contrapoder”, señaló Salas Suárez.

En ese sentido, apuntó que las autoridades deben generar un cambio en la forma como conciben el poder, partiendo desde las demandas ciudadanas para construir una verdadera democracia que garantice a la población el pleno ejercicio de sus derechos.

“Hoy lo que nos corresponde a las autoridades es poder escuchar lo que nos tiene que decir la población con humildad, no ejercer el poder de manera unilateral”, concluyó el comisionado del INAI.

-o0o-